

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 2037/1961, de 2 de noviembre, por el que se nombra Procurador en Cortes a don Juan Sánchez-Cortés y Davila.

En uso de la facultad que me confiere el apartado 1) del artículo segundo de la Ley de diecisiete de julio de mil novecientos cuarenta y dos, modificada por la de nueve de marzo de mil novecientos cuarenta y seis.

Vengo en nombrar Procurador en Cortes a don Juan Sánchez-Cortés y Davila.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de noviembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Direccion General de Plazas y Provincias Africanas por la que se concede la excedencia voluntaria a don Ramón Muntané Gran, Oficial mayor del Gobierno General de la Región Ecuatorial.

Accediendo a la petición formulada por don Ramón Muntané Gran, Oficial Mayor del Gobierno General de la Región Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S. y con lo preceptuado en el artículo 19 del vigente Estatuto del personal al servicio de aquella Administración regional, ha tenido a bien concederle la excedencia voluntaria en dicha Administración, sin derecho a haberes de ninguna clase y por un plazo superior a un año e inferior a diez, con efectividad de 1 de abril de 1962, día siguiente al que cumple la licencia reglamentaria que le ha sido concedida.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1961.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 26 de octubre de 1961 por la que se promueve a Juez comarcal de segunda categoría a don Juan Alvarez Mon y Pérez.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha este Ministerio ha tenido a bien promover a la segunda categoría de Juez comarcal, con el haber anual de 26.640 pesetas, a don Juan Alvarez de Mon y Pérez, Juez comarcal de Mondoñedo (Lugo), asignándole como anti-

guedad, para todos los efectos, la del día 23 de octubre de 1961, fecha en que se produjo la vacante

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1961.—P. D., R. Oreja

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 26 de octubre de 1961 por la que se destina al Juzgado Comarcal de Tacoronte (Tenerife) a don Francisco González Guerra, Juez comarcal.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 48 del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956.

Este Ministerio ha tenido a bien destinar al Juzgado Comarcal de Tacoronte (Tenerife) a don Francisco González Guerra, Juez comarcal de tercera categoría en situación de excedencia forzosa.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1961.—P. D., R. Oreja

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 26 de octubre de 1961 por la que se destina al Juzgado Comarcal de Fuenteovejuna (Córdoba) a don Luis Barberán Cañete, Juez comarcal.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 48 del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956.

Este Ministerio ha tenido a bien destinar al Juzgado Comarcal de Fuenteovejuna (Córdoba) a don Luis Barberán Cañete, Juez comarcal de primera categoría en situación de excedencia forzosa.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1961.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se nombra para diversas plazas a los Agentes judiciales que se citan.

De conformidad con lo establecido en el título V del Decreto orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de la Administración de Justicia, de 14 de abril de 1956, y como resultado del concurso anunciado con fecha 20 de septiembre de 1961, «Boletín Oficial del Estado» del 2 de octubre.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican a los Agentes judiciales que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos: Don Angel Camilo Quirós Cruz.—Destino actual: Reingresado.—Destino para el que se le nombra: Juzgado de Ganzo de Liria.

Nombre y apellidos: Don Vicente Batres Díaz.—Destino actual: Audiencia de Madrid.—Destino para el que se le nombra: Juzgado de Madrid número 15.

Nombre y apellidos: Don Mariano Justo Carnero.—Destino actual: Excedente.—Destino para el que se le nombra: Juzgado de Santa María la Real de Nieva.

Nomre y apellidos: Don Manuel Morillas Díaz.—Destino actual: Excedente.—Juzgado para el que se le nombra: Juzgado de Dolores.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 26 de octubre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso al servicio activo a don Manuel Morillas Díaz, Agente judicial tercero.

Accediendo a lo solicitado por don Manuel Morillas Díaz, Agente judicial tercero, en situación de excedencia voluntaria, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 48 del Decreto orgánico de 14 de abril de 1956.

Esta Dirección General acuerda concederle el reingreso al servicio activo, con igual categoría y sueldo de 10.080 pesetas anuales, más las gratificaciones en vigor y destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Dolores (Alicante).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 26 de octubre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso al servicio activo a don Mariano Justo Carnero, Agente judicial tercero.

Accediendo a lo solicitado por don Mariano Justo Carnero, Agente judicial tercero en situación de excedencia voluntaria, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 48 del Decreto orgánico de 14 de abril de 1956.

Esta Dirección General acuerda concederle el reingreso al servicio activo, con igual categoría y sueldo de 10.080 pesetas anuales, más las gratificaciones en vigor, y destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Santa María la Real de Nieva (Segovia).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 26 de octubre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se autoriza el reingreso al servicio activo en el Cuerpo de Agentes de la Justicia Municipal de don José Padiñal Padiñal

Con esta fecha se autoriza el reingreso al servicio activo en el Cuerpo de Agentes de la Justicia Municipal de don José Padiñal Padiñal, en situación de excedencia voluntaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 27 de octubre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara a don Ramón Carlos Pérez García en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal.

Con esta fecha se declara en situación de excedencia voluntaria del apartado B) en el Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal a don Ramón Carlos Pérez García, Oficial Habilitado del Juzgado Comarcal de Castropol (Oviedo).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 27 de octubre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a diversos Auxiliares de la Administración de Justicia a las categorías que se indican.

De conformidad con lo prevenido en las disposiciones orgánicas vigentes.

Esta Dirección General acuerda promover a las categorías que se indican del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia a los funcionarios que a continuación se relacionan:

	Haber anual — Pesetas
A Auxiliar Mayor de segunda, don Juan Salgado Matías	19.440
A Auxiliar Mayor de tercera, don Manuel Torre de la Torre	17.400
A Auxiliar de primera, don Teodoro Fernández Rodríguez	15.360
A Auxiliar de segunda, don Enrique Hernández Jorge	13.320

Estas promociones deben entenderse retrotraídas a todos los efectos al día 25 del corriente mes y año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 28 de octubre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se jubila a don Emiliano Díez Echarrí.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Emiliano Díez Echarrí, Auxiliar Penitenciario de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, en situación de excedencia voluntaria, pase a la de jubilado por cumplimiento de la edad reglamentaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 18 de octubre de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se concede el reingreso al servicio activo de don José Barrasa Gutiérrez, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer el reingreso al servicio activo de don José Barrasa Gutiérrez, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones en situación de excedencia voluntaria, en vacante que actualmente existe en la citada categoría, sueldo asignado a la misma, y efectos a partir de la fecha de incorporación a su destino en la Prisión Provincial de Vitoria, al que ha de incorporarse dentro del plazo reglamentario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 18 de octubre de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve, en corrida de escalas, a distintos funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien promover en corrida de escalas a las categorías de Jefes de Administración Civil de primera, segunda y tercera clase, respectivamente, del Cuerpo Especial de Prisiones, a don Fernando Llorca Climent, don Ciriaco Vicente Lazcano y don Cayetano Heredia García, y a la de Jefe de Negociado de primera clase del expresado Cuerpo, a don Juan de la Fuente Núñez, en vacantes que ac-